

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## Detenidos diez varones por violencia contra la mujer

*Los hechos han tenido lugar en Murchante (3), Ansoáin, Alsasua, Caparroso, Pamplona (2) y Valtierra (2)*

Martes, 20 de febrero de 2018

La Policía Foral ha detenido en los últimos días a diez varones por delitos relacionados con violencia contra la mujer. Cinco por no respetar medidas de alejamiento, tres por agresiones, uno por amenazas e insultos y finalmente otro por simular delito y usurpar identidad. Los atestados han sido remitidos a distintos juzgados de nuestra comunidad.



Momento de una de las detenciones

En **Murchante** agentes de Tudela detuvieron a un menor de 15 años por violencia en el ámbito familiar. La madre denunció insultos, amenazas y empujones y el menor quedó bajo la tutela de Bienestar Social. En la misma localidad han sido detenidos dos varones por quebrantar sendas órdenes de alejamiento y comunicación. El primero un vecino de Castejón, extranjero, de 32 años que fue detenido por agentes de la Brigada de Juego y Espectáculos cuando acudían a realizar una verificación relacionada con la renta social garantizada. El segundo, un murchantino de 39 años y antecedentes relacionados, que se presentó en el lugar de trabajo de la víctima denunciante.

En **Ansoáin**, agentes de la Brigada Asistencial detuvieron a un vecino de 35 años por golpear a su mujer

en el transcurso de una discusión. Al lugar se personaron agentes de Policía Municipal que acompañaron a la víctima al centro de salud para recoger un parte de lesiones y posteriormente interponer denuncia en Policía Foral.

En **Alsasua**, una patrulla de la comisaría acudió a una discusión y al identificar a cuatro personas comprobaron que uno de ellos, vecino de 18 años, contaba con una prohibición de acercamiento a menos de 300 metros sobre una de las chicas implicadas. Tras confirmar la vigencia de la orden judicial el joven fue detenido como presunto autor de un delito de quebrantamiento de condena.

En **Caparroso**, agentes de la comisaría de Tafalla detuvieron a un vecino de 35 años por golpear violentamente a una mujer en la cabeza. El Centro de Mando y Coordinación movilizó varias patrullas, que se encontraron con una mujer sangrando abundantemente de la cabeza, por lo que fue trasladada al CHN. Posteriormente localizaron al presunto agresor, que fue detenido.

En **Pamplona**, agentes de la Brigada de Delitos contra las Personas han detenido recientemente a un vecino de Burlada de 34 años como presunto autor de los delitos de usurpación de identidad y simulación de delito. El detenido se hizo pasar por la ex pareja de una amiga sobre la que tenía una orden de alejamiento y comunicación. Contactó con ella mediante llamadas y mensajes con la intención de perjudicar al anterior compañero sentimental de la víctima. Los hechos se comunicaron al Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de la capital navarra. También en **Pamplona** fue detenido por quebrantamiento de medida cautelar y amenazas un vecino de 39 años, que no podía acercarse a su ex pareja e hijas a menos de 500 metros.

Finalmente en **Valtierra**, agentes de la Policía Local detuvieron a un vecino de 32 años por quebrantamiento de medida cautelar, atentado contra la autoridad y resistencia. El joven, con antecedentes, se acercó deliberadamente en un acto público a dos personas sobre las que tiene una orden de alejamiento. Los policías municipales detuvieron, resistiéndose gravemente y acometiendo a los policías. En este mismo municipio, agentes de la comisaría de Tudela detuvieron a un vecino de 54 años por agredir a su mujer, haciéndolo además en presencia de sus hijos.

Con estos diez detenidos son ya 52 varones los que la Policía Foral ha apresado este año por delitos relacionados con violencia contra la mujer (agresiones,

incumplimientos de medidas cautelares, abusos sexuales y amenazas, principalmente), lo que implica prácticamente una detención al día.